



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

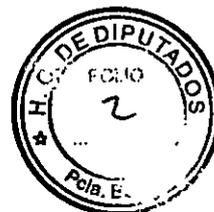
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los festejos por los 183 años de la ciudad de Azul, a realizarse el 16 de Diciembre de 2015.


D. ALEJANDRO PABLO GUEVARA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Pcia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

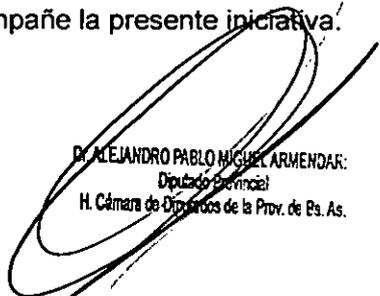
La ciudad de Azul se encuentra ubicada en el centro de la provincia de Buenos Aires, comprendiendo las localidades y parajes de Ariel, Cacharí, Chillar, 16 de Julio, Lazzarino, Martín Fierro, Miramonte, Nieves, Pablo Acosta, Parish y Shaw, muchas de ellas nacidas como estaciones del Ferrocarril del Sud.

La colonización de esta localidad se hizo mediante donaciones de tierras por parte del gobierno provincial decretadas en 1829 y fundándose como ciudad el 16 de Diciembre de 1832, en el lugar que ocupa hoy la plaza San Martín a unos 400 metros del arroyo Azul.

Actualmente rodeado de sierras y llanuras, es un destacado centro regional que combina agricultura, ganadería e industria, teniendo una interesante historia de fortines y malones, como así también una vida cultural y educativa siendo en el presente sede de dos facultades de la Unicen (Universidad del Centro).

Con su atractivo turístico permite a toda la comunidad de azul y sus alrededores el disfrute de actividades recreativas y culturales, presentando un abanico de posibilidades para todas las edades y preferencias. Desde el gran evento cultural "festival Cervantino" que se lleva a cabo cada año, que posee proyección tanto nacional como internacional, ofreciendo la oportunidad para el encuentro de artistas y vecinos, tanto de la ciudad como de otros lugares. Incluye charlas, jornadas, diversos cursos educativos y culturales, convoca a artistas de múltiples ramas como arte, música, literatura, cine como así también es un lugar para exhibir la gastronomía y estimular el deporte. También lugares destacados como el Teatro Español, siendo este el más antiguo de la República Argentina, el Parque Municipal "Domingo Faustino Sarmiento", la costanera "Cacique Catriel", el "Lago Güemes", el Paseo "Boca de las Sierras", el "Camping Municipal", la Iglesia catedral "Nuestra Señora del Rosario". Además cuenta con el Balneario Municipal "Almirante Guillermo Brown" un espejo de agua, donde día a día se puede disfrutar de la naturaleza.

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicito se acompañe la presente iniciativa.


ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDAR
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.